

San Francisco del Rincón, Gto., 09 de Diciembre del 2020 Oficio no. UT/353/2020 Asunto se contesta solicitud

Alejandro MagnoMoreno . Presente:

De conformidad con los dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 02 de Diciembre del presente año con número de folio 02628220 que a la letra dice: El número de infracciones por NO verificación que ha habido en el municipio durante el 2019 y lo que va del 2020. Así como también el total de parque vehicular que existe al día de hoy en el municipio.

Otros datos para facilitar su localización: Dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad.

Respecto a la información proporcionada por la dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad le informo:

 Número de infracciones por "NO" verificación que se han realizado en el municipio durante el año 2019 y lo que va del 2020.

	AÑO 2019	AÑO 2020 (Hasta el mes de Noviembre)
INFRACCIONES POR "NO" VERIFICACIÓN	1,879	1,079

Total, del parque vehicular.

	AUTOMOVILES	MOTOCICLETAS
TOTAL DEL PARQUE VEHÍCULAR	26,300	15,200

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz Directora de la Unidad de Transparencia

DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia Tomás Padilla 108 Zona Centro, C.P. 36300 Tel. 01 (476) 706-18-27 uaip@sanfrancisco.gob.mx